

Universidad Autónoma de Chihuahua

*Escorza y T. Carmanza
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000*

Secretaría General

El suscrito LIC. LUIS ALFONSO RIVERA SOTO, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

CERTIFICA-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ACTA NUM. 291, (dos, nueve, uno) celebrada el día veintiocho del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, tomó entre otros el siguiente:-----

ACUERDO-----

5.- El H Consejo Académico, presentó y aprobó la **Licenciatura en Ingeniería Geológica** de la Facultad de Ingeniería, de acuerdo a lo que establece el artículo 13, fracción 17, así como el artículo 32, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Sometida a la consideración de los Consejeros, fue-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih. a los veintisiete días del mes de mayo del año 2004.-----

Atentamente.
"Luchar para lograr. Lograr para dar"


LIC. LUIS ALFONSO RIVERA SOTO
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA GENERAL

Universidad Autónoma de Chihuahua

Ciudad Universitaria

Chihuahua, Chih., Mex. 20 DE JUNIO DE 1981

Apartado Postal 1528, Suc. "C"

Tels.: (141) 3-37-11
3-77-66
3-17-71

DEP. FACULTAD DE INGENIERIA

OFICIO:

EXP.

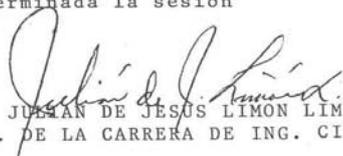
ASUNTO:

ACTA No. 5/1981

Enseguida se procede a dar lectura a las diferentes solicitudes recibidas por parte de maestros y alumnos de esta Facultad. 1° El Ing. Rebeca Minerva Esparza solicita su integración a la Planta de Maestros de Tiempo Completo para lo cual hace mención de su colaboración con esta Facultad que data desde el mes de marzo de 1979; asimismo notifica que está por terminar sus estudios de Maestría. Dicha solicitud es aceptada por unanimidad de votos, procediéndose a presentarla al Consejo Académico para su aprobación. 2° El Ing. Miguel Hinojosa G., solicita un permiso para ausentarse de la Facultad por un lapso de un año a partir de mayo 30 de 1981 a mayo 30 de 1982 sin goce de sueldo. El permiso le es concedido a partir del día 31 de julio de 1981 al 31 de julio de 1982, mismo que se turna al C. Rector. 3° El alumno Miguel Gaytán de León con número de matrícula 29169 de la carrera de Ingeniería Civil, solicita su baja del semestre Enero-Mayo 1981 presentando constancia por los motivos que no pudo asistir a clases. Su solicitud es aceptada, aclarando que es la última oportunidad que se le brinda para darse de baja extemporánea. 4° El alumno Octavio Jiménez Hernández No. 34320 de la carrera de Ingeniería Civil, solicita su baja en el tercer semestre, misma que no procede y se aplicará el reglamento según su expediente. 5° El alumno César Fdo. Castillo G. No. 40851 de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia, solicita su baja en la materia de Matemáticas I. Dicha solicitud no procede por lo que es denegada por el H. Consejo Técnico. 6° El alumno Jesus José Vizcarras Sáenz No. 34343 de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia, solicita su baja del 6° semestre a partir del 17 de abril del año en curso, exponiendo motivos de salud, misma que es denegada.-----
Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:46 horas.


ING. HUMBERTO HINOJOS ARANDA

PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TECNICO


ING. JUAN DE JESUS LIMON LIM

SRIO. DE LA CARRERA DE ING. CI

'lmq.

Universidad Autónoma de Chihuahua

Ciudad Universitaria

Chihuahua, Chih., Mex. 20 DE JUNIO DE 1981

DEP. FACULTAD DE INGENIERIA

OFICIO:

EXP.

ASUNTO:

ACTA No. 5/1981

Sesión del H, Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua, efectuada el día-20 de junio de 1981, que dió principio a las 11:30 horas -fungiendo como Presidente el Ing. Humberto Hinojos Aranda- y asistiendo los Ingenieros Julián de Jesús Limón Limón, -Carlos García Gutiérrez, José Luis Royval Baca, Arturo Luján López, Samuel Young Chávez, Jorge Charles Sanchez, Pedro Martínez Leyva y los jóvenes Armando Girón Maldonado, -Jorge Alberto Rodríguez y Julio César Ramírez. Habiendo pasado lista de asistencia y considerándose por lo tanto que existe quorum legal, da principio la sesión bajo el siguiente orden del día. 1°Lista de asistencia. 2°Lectura del Acta anterior. 3°Proponer el Proyecto para su aceptación en su caso de la implantación de la carrera de Ingeniería Geológica en esta Facultad. 4°Asuntos Generales. - - - - - I. El Ing. Humberto Hinojos Aranda informa sobre los antecedentes para la creación de la carrera de Ingeniería Geológica en esta Facultad de Ingeniería. II. El Ing. Carlos-García Gutiérrez hace una presentación amplia sobre los objetivos de la carrera, el perfil de los egresados, la infraestructura necesaria y de lo relacionado con la creación de esta nueva carrera. Asimismo, informa que se piensa encaminar a los geólogos a las minas y geohidrología. III. El Ing. José Luis Royval Baca pregunta si se cuenta con la planta de maestros para esta nueva carrera. IV. El Ing. Humberto Hinojos Aranda informa al respecto que se enviarán Maestros para su especialización a diferentes partes del país así como del extranjero. También informa sobre una Geóloga polaca que puede formar parte de la planta de maestros para dicha carrera. V. El Ing. M.C. Arturo Luján López, hace la observación de que la idea de la creación de esta nueva carrera dentro de esta Facultad es sumamente buena, y además propone que los tres primeros semestres de las cuatro carreras sean iguales. Por lo anterior se dice que para ello, se estudiarán los Planes de Estudios de cada una de las carreras. Después de las discusiones sobre el proyecto expuesto, se aprueba por unanimidad de votos. Este proyecto será presentado ante el Consejo Académico para su aprobación al igual que ante el Consejo Universitario.

##.-



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ingeniería



Ingeniería Geologica

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PLAN
CURRICULAR PARA LA CARRERA DE INGENIERO
GEOLOGO**

7

000001



Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Ingeniería

Tel. (01-14) 13-37-11 y 14-19-44 Fax 13-50-55

A. P. 1528 suc "C" C. P. 31160

Cd. Universitaria
Chihuahua, Chih., Méx.

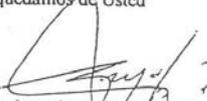


Chihuahua, Chihuahua a 28 de Abril de 1998.

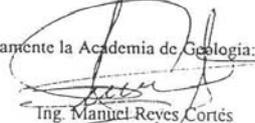
Ing. Socorro Isela Aguirre Moriel
Coordinadora Académica de las carreras de Ingeniería Geológica y Minas.
Presente:

Adjunto a ésta, se hace entrega de la relación de materias que fueron objeto de revisión para el nuevo programa de la carrera de Ingeniería geológica en apego a las recomendaciones hechas por el CIEES. En la relación se especifica la cantidad de horas propuestas para cada una de las materias por semana y por semestre, al igual que el número de horas de laboratorios y prácticas obligatorias.

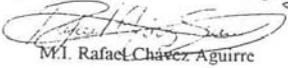
Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar a la propuesta actual y solicitándole que sea tan amable de imprimir ésta propuesta para que los participantes, abajo firmantes puedan realizar sus últimas observaciones a la misma quedamos de Usted


Dr. Ignacio A. Reyes Cortés

Atentamente la Academia de Geología:


Ing. Manuel Reyes Cortés


M.C. Miguel Franco Rubio


M.I. Rafael Chávez Aguirre


Ing. Rafael Madrigal Rubio

CCP. Hector Mendoza; Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería.

000002